

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 027

Fecha Estado: 24/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720150017900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JULIO NILAN JIMENEZ GUISAO	Auto ordena oficiar A TRANSUNION. M3	23/02/2023		
05001400302720180098700	Divisorios	DUVAN ALONSO TORO MUÑOZ	ADRIAN SANTIAGO TORO MUÑOZ	Auto resuelve corección providencia SENTENCIA DEL 04-03-2020. ORDENA INSCRIPCION DE SENTENCIA Y LEVANTA MEDIDA. OFICIA. M2	23/02/2023		
05001400302720220060700	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	MARTHA LUCIA ARVALO HERNANDEZ	Auto señala agencias en derecho	23/02/2023		
05001400302720220060700	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	MARTHA LUCIA ARVALO HERNANDEZ	Auto corre traslado CRÉDITO. APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.M5	23/02/2023		
05001400302720220060700	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	MARTHA LUCIA ARVALO HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud remanentes DECRETA EMBARGO REMANENTES. OFICIA	23/02/2023		
05001400302720230001700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MACKALLYSTHER SENYDER OSORIO SOTO	Auto rechaza demanda ORDENA ENVÍA ANTE LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS. M2	23/02/2023		
05001400302720230001900	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	NATALIA VANEGAS TORRES	Auto admite demanda LIBRA ORDEN DE APREHENSION DE VEHÍCULO. COMISIONA. M2	23/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA GIRALDO RUIZ
SECRETARIO (A)